



# FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT. 860.016.595 – 0

## CIRCULAR No. 007 DE 2016 (Agosto 31 de 2016)

### Campeonato Panamericano Escolar 2016 Lima Perú, del 2 al 09 de Octubre de 2016

**Para: Ligas de Ajedrez Padres de Familia y deportistas.**

Para trámites legales, permisos y gestión de recursos para la participación en el Campeonato Panamericano Escolar 2016, Lima Perú, del 02 al 09 de Octubre, presentamos, previo a la expedición de la resolución oficial, la siguiente información.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL TORNEO

**Categorías:** SUB 7, 9, 11, 13, 15 y 17

**Sede:** Lima-Perú

**Fecha:** 02 al 09 de Octubre

#### 2. COSTOS

Inscripción:

Costos CCA	40 US
Organización	40 US
Acreditación	10 US
Transferencia	10 US
<b>TOTAL</b>	<b>100 US</b>

**Importante consignar el valor de la inscripción a la cuenta de ahorros de Fecodaz 049036147-44 Bancolombia. Antes del 20 de Septiembre juntos con los datos del deportista, Id, fecha de nacimiento documentó de identidad y foto.**

La Federación Colombiana de Ajedrez avala y apoya con 50 US de la Inscripción a los campeones escolares Impares 2015, todo lo demás será cubierto por el deportista.

#### 3. ALOJAMIENTO

Los oficiales recibirán el hospedaje en ocupación triple a partir de la cena del 02 de Octubre hasta el almuerzo del 09 de Octubre de 2016.

Los Acompañantes, entrenadores y deportistas extras deberán cubrir, por concepto de hospedaje y alimentación la siguiente cuota:



## FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT. 860.016.595 – 0

- Habitación triple 400 US, impuestos incluidos, (US 58 DIA )
- Habitación doble 490 US, impuestos incluidos, (US 70 DIA )
- Habitación sencilla 630 US

### **PERMISO DE SALIDA – Muy importante tener claro el instructivo**

- Para los niños y niñas, y adolescentes colombianos y extranjeros residentes en el país, se necesita permiso de salida de los padres o del padre que no viaja con el menor.
- El permiso debe contener fecha de salida, propósito del viaje, fecha de regreso y con quien viaja el menor, según lo definido en el Código de Infancia y Adolescencia.
  - También copia del registro civil del niño o adolescente colombiano, si es titular del pasaporte nuevo donde no figura el nombre de los padres del menor.
  - Si el padre o madre que otorga el permiso se encuentra en Colombia, el permiso debe estar autenticado ante notario público.
  - Si el padre o madre que otorga el permiso, se encuentra en el exterior, el permiso debe estar autenticado ante el consulado colombiano.
  - De no ser posible ubicar un Consulado Colombiano cerca de su residencia, el permiso debe estar diligenciado en idioma español, suscrito ante notario público, debidamente apostillado y siempre debe ser en original.
  - Cuando uno de los padres ha fallecido, se debe presentar el Registro Civil de Defunción del mismo. En caso de fallecimiento de los dos padres, se debe presentar el permiso de salida suscrito por el representante legal o tutor del menor, conforme a la Ley y los documentos que respalden la designación de esta persona como responsable del menor.

**Para efectos del Permiso estamos adjuntando el formato de migración y relación de vuelos y delegados a cargo de los niños, para efectos del permiso.**

**Para efectos de registro es importante además suministrar los siguientes datos del participante:** Nombres completos, Título Fide, Número de Identificación Fide, Elo Fide, fecha de nacimiento, categoría, Rama, **copia del pasaporte**, una foto de identidad (2x3 cm) y **Seguro Médico Internacional**. **Nota: Es indispensable el seguro médico Internacional, para iniciar el trámite de la inscripción, sin este requisito La Federación Colombiana de Ajedrez, no procederá al registro de ningún jugador oficial, extra o acompañante.**



# **FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**

## **“FECODAZ”**

**Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT. 860.016.595 – 0**

- Para mayor información o detalles complementarios, favor contactar a Johana González – Gerente – Cel: 313 – 4531790

**Atentamente,**

**COMITÉ EJECUTIVO FECODAZ**

**LUIS PEREZ CARRILLO**  
Presidente

**JULIO ERNESTO MEJÍA G.**  
Secretario General